



Asociación de Amigos del Museo Específico del Suboficial del Ejército de Tierra Español

Boletín de suscripción a la Asociación "AMESETE" v. 2024

Asociación AMESETE
Academia General Básica de Suboficiales
25640 - AGBS (Lleida)

amesete@et.mde.es

<https://amesete.es>

* Nombre o razón social: _____ * NIF: _____

* Mayor de edad: sí , no. En este último caso se necesita tener más de 14 años y estar emancipado¹.

* Calle/plaza: _____ * n° _____ * piso _____ * puerta _____

* Ciudad: _____ * Provincia _____ * CP _____

E-mail: _____ * Teléfono: _____

Destino o situación (militares): _____

Suscripción normal: 10 € anuales (año natural)

* **Acogidos al descuento del 50% de la cuota²: 5 € anuales (año natural)**

Antigo suboficial de las FAS españolas y Guardia Civil

Actual suboficial de las FAS españolas y Guardia Civil

Actual alumno de los Centros Docentes Militares Formación de Suboficiales de las FAS españolas y Guardia Civil.

* **Solicita ser inscrito como socio:** **Protector** o **Numerario**, de la Asociación, aceptando sus Estatutos³

_____, a ____ de _____ de 20____

* Firma de la persona solicitante

* Tramitación del Boletín

En el apartado SUSCRIPCIONES de la web consta el modelo único de Boletín auto rellenable.

Cumplimentar todos los apartados con * de forma obligatoria y:

- . Con firma manual remitirlo a la dirección postal que figura en la cabecera de este Boletín
- . Con firma digital remitirlo a la dirección de correo electrónico de la cabecera

* Domiciliación de las cuotas u otras formas de abono

Los socios que deseen domiciliar los recibos de las cuotas deberán rellenar la siguiente información:

Titular de la cuenta _____ Pago recurrente o único

Cuenta IBAN

Los que no deseen domiciliar sus cuotas, podrán efectuar el pago por transferencia a la siguiente Cuenta Corriente IBAN de la Asociación: **ES85 2100 0030 8302 0121 9301** (24 dígitos) de LA CAIXA, oficina de Tremp (Lleida), o por giro postal o telegráfico a la dirección postal que figura en la cabecera.

VER REVERSO DE ESTE BOLETÍN Y CUMPLIMENTARLO CON LA OBLIGATORIEDAD QUE EN EL MISMO SE CITA

* Datos a consignar obligatoriamente

1 En caso contrario, consentimiento, documentalmente acreditado, de las personas que deban suplir su capacidad.

2 Presentar documento fehaciente que demuestre tal condición

3 En el momento de la suscripción, los socios recibirán un ejemplar de los Estatutos en formato papel, pudiendo disponer de ellos, en formato digital, en la web que figura en la cabecera de este Boletín.

POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Para dar cumplimiento a la Ley Orgánica 7/2021, de 26 de mayo, (BOE. 126) de protección de datos personales tratados para fines de prevención, detección, investigación y enjuiciamiento de infracciones penales y de ejecución de sanciones penales y Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y siguiendo las Recomendaciones e Instrucciones emitidas por la Agencia Española de Protección de Datos (A.E.P.D.), SE INFORMA:

- Los datos de carácter personal solicitados y facilitados por usted, son incorporados a un fichero de titularidad privada cuyo responsable y único destinatario es la Asociación AMESETE.
- El Responsable del Tratamiento es el Presidente de la Asociación.
- Solo serán solicitados aquellos datos estrictamente necesarios para dar cumplimiento a las relaciones entre Asociación y socios previstas en los Estatutos en vigor.
- Deberán facilitarse con carácter obligatorio todos los datos marcados con un asterisco (*) en el Boletín de Suscripción. Los bancarios, no obstante, se facilitarán si se opta por la domiciliación de los recibos.
- Todos los datos recogidos cuentan con el compromiso de confidencialidad y no serán cedidos o tratados a terceras personas, físicas o jurídicas, sin el previo consentimiento de los socios, tutores o representantes legales.
- Finalizada la relación entre Asociación y socios los datos de éstos serán archivados y conservados durante un periodo máximo de tiempo de dos años, tras el cual serán destruidos.
- Usted tiene la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) solicitándolos por escrito a la sede social de la Asociación, antes citada.
- Para acceder o conservar la condición de socio será imprescindible contestar afirmativamente a la primera de las preguntas que a continuación le formulamos, siendo las demás de carácter facultativo tanto el responderlas o no como del sentido de la respuesta si la hubiere.

- *He sido informado de que los datos que facilito serán incluidos en el Fichero denominado REGISTRO DE SOCIOS de Asociación AMESETE (Amigos Del Museo Específico Del Suboficial Del Ejército De Tierra Español), con la finalidad de gestión del tratamiento asignado, emisión de recibos de cuotas, facturas, contacto, etc., a lo cual manifiesto mi consentimiento. También se me ha informado de la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, limitación y portabilidad indicándolo por escrito a la Asociación.
- CONSIENTO que mis datos personales sean cedidos por Asociación AMESETE a las entidades que prestan servicios a la misma (entidad bancaria).
- ACEPTO que la Asociación AMESETE pueda utilizar y/o publicar las imágenes en las cuales aparezca individualmente o en grupo y hayan sido generadas por sí misma u obtenidas por personal propio o de terceros y/o recuperadas de las redes sociales en actividades, dentro o fuera de nuestra sede y que estén relacionadas con los objetivos y finalidades contemplados en los vigentes Estatutos.
- ACEPTO que Asociación AMESETE me remita comunicaciones informativas a través de e-mail, SMS, correo postal o sistemas de mensajería instantánea como WhatsApp, con el objetivo de mantenerme informado del desarrollo de las actividades reflejadas en los Estatutos en vigor.

En _____ a ____ de _____ de 20__

*FIRMA de la persona solicitante

De acuerdo con el artículo 20.3º de los vigentes Estatutos, la Junta Directiva cumplimentará la siguiente diligencia de admisión de socios.

La persona física solicitante, referenciada en el anverso de este Boletín de suscripción, queda nombrado (a):

. Socio (a) _____ (a) número _____

. El día _____ de _____ de 20__